



PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EN CASA CONSISTORIAL Y ALREDEDORES SAN FERMÍN 2025.

Constituye el objeto de este documento el establecimiento de las prescripciones técnicas con arreglo a las cuales ha de efectuarse el contrato de servicios técnicos y de infraestructuras escénicas y auxiliares necesarias para los actos en la Casa Consistorial y en el desarrollo de los encierros. Concretamente los actos son:

- Retransmisión del Chupinazo, avisos de los encierros y el Pobre de mí en pantalla gigante LED y sonorización de dichos actos en la Plaza Consistorial y calles adyacentes.
- Retransmisión con sonido del Chupinazo, encierros y Pobre de mí a través de una red de TV dentro de la Casa Consistorial.
- Sonorización de los actos protocolarios realizados en la Casa Consistorial a lo largo de las fiestas.
- Alquiler, transporte, montaje y desmontaje, de una pantalla y megafonía exterior, equipos de sonido e imagen en el interior y la asistencia técnica durante los eventos y actos del programa oficial de fiestas de San Fermín 2025.

Las tareas a realizar por cuenta de la empresa adjudicataria son:

1. Pantalla LED

Instalación de una pantalla de LED con unas dimensiones de 3200 x 1920 (ancho x alto) aproximadamente de gran resolución y una luminosidad de 5.000 Nits en uno de los balcones de la 1ª planta de Casa Seminario (entre el balcón del piso 1º y el balcón del piso 2º), sita en plaza del Ayuntamiento. Correrá por cuenta de la empresa adjudicataria la instalación de la pantalla en el balcón, el soporte de fijación de ésta al balcón y la conexión de la pantalla al Salón de Recepciones de la 3ª planta de la Casa Consistorial. La instalación se realizará antes del día lunes 3 de julio y se desmontará el día 14 de julio tras el encierro (9 horas aproximadamente). La protección de la pantalla durante el lanzamiento del chupinazo corresponderá al adjudicatario. El Ayuntamiento facilitará una toma de corriente eléctrica cercana a la pantalla para la conexión de ésta.

Nota: la medida máxima de altura disponible entre balcones es de 1.950 mm.

2. Equipos de sonido e imagen

2.1. Para la sonorización del Chupinazo el 6 de julio, suministro de:

- Colocación de 3 micrófonos, 2 en el balcón desde donde se dispara el Chupinazo, para los participantes en los actos y uno para recoger el ruido ambiente de la plaza Consistorial. Se instalarán en la sala de prensa.
- Colocación de 2 micrófonos en el balcón del Salón de Recepciones para los timbaleros.
- Colocación de 1 micrófono para posibles avisos que se instalará en el Salón Comedor.
- Distribuidores de prensa/splitter para los medios de comunicación con no menos de 128 tomas distribuidos entre Casa Consistorial y Casa Seminario. Se indicará desde el Ayuntamiento de Pamplona cuantos van a Casa Consistorial y cuantos a Casa Seminario. Llegará el sonido ambiente de la plaza, el de los timbaleros y el sonido de la persona que lanza el chupinazo.



- Todos los distribuidores de señal de audio, mezcladoras y demás equipos que sean necesarios para la correcta sonorización de los actos.
- Instalación de una televisión, de al menos 75" en la entrada al salón de recepciones. El Ayuntamiento dispone de dos pantallas, una situada en la sala de prensa y otra en la JOB que pasará a colocarse en el salón de recepciones. Se pide que todos tengan sintonizador TDT en calidad HD, con sonido propio, que retransmitirán el Chupinazo en el canal de televisión que el Ayuntamiento indique. La televisión solicitada se instalará sobre un soporte que permita ver a los asistentes, aunque los salones estén llenos. La instalación de la antena de TV o de todo lo que sea necesario para la correcta retransmisión y captación de señal será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- En la sala de prensa se instalará un monitor de sonido, que permita escuchar correctamente a los presentes en el Salón Comedor el toque de los timbaleros desde el balcón de la casa Consistorial.
- Instalación de equipo de microfonía en el zaguán del Ayuntamiento que recoja la salida de la banda municipal La Pamplonesa por la megafonía exterior. Se instalarán micrófonos en número suficiente para una correcta sonorización.
- Instalación de un equipo de sonido en la Sala de Recepciones, con un micrófono y un pie de micro que se utilizará en el brindis tras el lanzamiento del chupinazo. Así mismo dicho equipo dispondrá de reproductor para poner música de ambiente tras el brindis.
- Para las 9 horas de la mañana deberá poder darse señal a los medios de comunicación.

2.2. Alquiler walkies para Alcaldía:

- Alquiler Walkies-15 unidades Motorola (CP040/VERTEX (Incluye cargadores, auriculares de cable y 50 baterías extra) y antena de walkies para Alcaldía.

2.3. Sonorización de la intervención en Zaguán y salida de La Pamplonesa:

- Proporcionar el sistema de microfonía necesario para la correcta sonorización de la intervención de La Pamplonesa previa al lanzamiento del Chupinazo en el zaguán, garantizando una óptima captación y reproducción del sonido en el entorno de la Plaza Consistorial, tanto en el recorrido del encierro y plaza Consistorial, como en prensa.
- Disponer de la microfonía adecuada para la sonorización de la salida de La Pamplonesa a la Plaza Consistorial, asegurando la correcta amplificación del sonido durante su recorrido, tanto en el recorrido del encierro y plaza Consistorial, como en prensa.

2.4. Para los encierros de toros, del 7 al 14 de julio, se instalará:

Reproductor de DVD/MP4 para la reproducción de imágenes y el audio de los avisos que estarán conectados a la pantalla de Casa Seminario y a la megafonía exterior, instalados en el Salón Comedor de la 3ª planta. Los avisos se emitirán en la franja horaria que decida el Ayuntamiento de Pamplona, entre las 7 y las 8 horas, del 7 de julio al 14 de julio ambos inclusive. Los contenidos de los avisos serán entregados al adjudicatario por el Ayuntamiento

- Instalación de una televisión, de al menos 75" en la entrada al salón de recepciones. El Ayuntamiento dispone de dos pantallas, una situada en la sala de prensa y otra en la JOB que pasará a colocarse en el salón de recepciones. Se pide que todos tengan sintonizador TDT en



calidad HD y sonido incorporado que retransmitirán los encierros de toros y avisos, del 7 al 14 de julio, desde las 7,30 horas hasta la finalización de estos.

- Grabación todos los días de los encierros entregándose una copia con todas las grabaciones al Ayuntamiento de Pamplona.

2.5. Para el Pobre de mí el 14 de julio se suministrarán e instalarán:

- Colocación de 3 micrófonos, 2 en el balcón para los participantes en los actos y un micrófono para recoger el ruido ambiente de la plaza Consistorial. Se instalarán en los balcones del Salón Comedor.
- Colocación de 1 micrófono para posibles avisos que se instalará en el Salón Comedor.
- Distribuidores de prensa/splitter para los medios de comunicación con no menos de 128 tomas distribuidos entre Casa Consistorial y Casa Seminario. Se indicará desde el Ayuntamiento de Pamplona cuantos van a Casa Consistorial y cuantos a Casa Seminario.
- Todos los distribuidores de señal de audio, mezcladoras y demás equipos que sean necesarios para la correcta sonorización de los actos.
- Instalación de una televisión, de al menos 75" en la entrada al salón de recepciones. El Ayuntamiento dispone de dos pantallas, una situada en la sala de prensa y otra en la JOB que pasará a colocarse en el salón de recepciones. Se pide que todos tengan sintonizador TDT en calidad HD, con sonido propio, que retransmitirán el Pobre de mí en el canal de televisión que el Ayuntamiento indique. Las televisiones se instalarán sobre un soporte que permita ver a los asistentes, aunque los salones estén llenos. La instalación de la antena de televisión o de todo lo que sea necesario para la correcta retransmisión y captación de señal será por cuenta de la empresa adjudicataria.

2.6. Infraestructuras y materiales para la sonorización del Chupinazo, los avisos y el Pobre de mí, en la Plaza Consistorial y recorrido del encierro, se instalarán los siguientes altavoces exponenciales con motor de al menos 60 watios:

- a. 18 unidades en Plaza Consistorial = 1.080 W
- b. 6 unidades en la Cuesta de Santo Domingo = 360 W
- c. 4 unidades en la zona Calle Nueva-Calle Mayor = 240 W
- d. 9 unidades en Estafeta = 540 W
- e. 1 unidad en Chapitela = 60 W
- f. 1 unidad en Calceteros = 60 W
- g. 1 unidad en Zapatería = 60 W
- h. 1 unidad en San Saturnino = 60 W

Las líneas de los altavoces están tendidas a lo largo de la galería subterránea de servicios, estando ya marcadas las salidas de la galería a los puntos de instalación de los altavoces en la calle. Será por cuenta de la empresa adjudicataria la conexión de los altavoces a las líneas, así como su organización por grupos y la instalación de todas las etapas necesarias para lograr una correcta sonorización. También deberá la empresa adjudicataria organizar las líneas de altavoces de tal manera que, aun habiendo un fallo o un sabotaje en alguna de ellas, se pueda oír los actos sonorizados por el resto de altavoces. El control de las líneas se hace desde el Salón Comedor de la 3ª planta de la Casa Consistorial. La línea de cableado necesaria entre Casa Consistorial y Casa Seminario para la unión de los distintos elementos audiovisuales **se realizará obligatoriamente de manera subterránea** a través de las galerías de alumbrado público.



Todo el montaje de la instalación, tanto exterior como interior se finalizará para el **3 de julio a las 19:00 horas**, debiendo estar ésta en perfectas condiciones para su utilización.

Se incluirán la asistencia a todos los eventos, Chupinazo, Pobre de mí, actos protocolarios y encierros, de técnicos especializados suficientes.

A petición de los medios de comunicación se harán pruebas de sonido antes, para calibrar el nivel de sonido y probar la recepción de éste. También se probará el resto de instalaciones con la suficiente antelación para corregir posibles fallos. Las pruebas de sonido para los medios de comunicación se realizarán el 3, 4 y 5 de julio.

3. Planning de montaje

Debido a la complejidad para la realización de los trabajos de montaje, el objeto de este planning es el de facilitar un calendario con las fechas más adecuadas, y que se ajuste a una mejor realización de dichas labores, teniendo en cuenta el adaptarse a los lugares y edificios concretos referidos: Casa Seminario, Plaza y Casa Consistorial y recorrido del encierro. La dificultad estriba en la gran actividad que hay tanto en Casa Seminario como en Casa Consistorial en los días previos a las Fiestas. Del mismo modo tanto la Plaza Consistorial como el recorrido del encierro, son zonas neurálgicas de la Ciudad, encontrando una actividad desenfrenada en esas fechas, tanto por vehículos como por viandantes. Todo eso unido a que para la realización de dichos trabajos en algunos casos se necesita el apoyo de vehículos e incluso una grúa(para subir la pantalla LED), hace que el tiempo necesitado para su realización sea mayor que en condiciones normales. También se ha tenido en cuenta la trascendencia mediática e informativa de las Fiestas de San Fermín, y la no contemplación de posibles fallos en ninguno de los actos que atañen a este lote.

El seguimiento de este planning es de **obligado cumplimiento**. Los licitadores presentarán en la documentación técnica un informe en el cual describa su compromiso de realizarlo. En caso de no presentación de dicho documento, será excluido del concurso.

Del 12 al 16 de junio

- Visita de los técnicos a Casa Consistorial, Casa Seminario, galerías subterráneas y recorrido del encierro para comprobaciones, trabajos de distribución y medición de señal de antena.
- Comprobación de tomas y líneas de electricidad y líneas de sonido.
- En caso de desperfecto de alguna de las líneas, dar parte lo antes posible al Ayuntamiento para proceder a la reparación.

Del 19 al 23 de junio

- Instalación de líneas y material de sonido e imagen en Casa Consistorial (según disponibilidad del Ayto.), y su posterior comprobación.
- Configuración del sistema anti vandálico, instalación de altavoces en Plaza Consistorial y en el recorrido del encierro. Comprobación de la instalación y pruebas.

Del 26 de junio al 3 de julio



- Comprobación de instalación exterior con la del interior de Casa Consistorial y asegurar que están en perfectas condiciones.
- Instalación de estructura de fijación para pantalla LED en Casa Seminario (según disponibilidad), preinstalación de líneas y su comprobación.
- Instalación de pantalla LED en los balcones de Casa Seminario y el enganche a línea. Se realizará entre los días 3 y 4 de julio, nunca antes ni después de esas fechas.
- Pruebas y ajustes previos al evento.
- Pruebas con los medios de comunicación del 3 al 5 de julio.
- Entrega de todas las instalaciones y materiales el **3 de julio a las 19 horas**.

Nota. En todo momento la empresa adjudicataria deberá coordinarse con el personal del Ayuntamiento para contenidos y horarios posibles de trabajo.

Los licitadores deberán presentar un plan concreto de montaje, teniendo en cuenta las fechas del planning descrito anteriormente, detallando los días y horarios de montaje, número de personas (con su especialización y experiencia) para realizar los trabajos, vehículos a utilizar (dimensiones y peso) con fecha y hora de entrada al casco viejo, hora de salida, y el lugar previsto de estacionamiento.

Es obligatorio contrastar dicho plan para compatibilizarlo con las actividades desarrolladas en el Ayuntamiento y Casa Seminario en esos días sin que éstas se vean afectadas.